

MAT. : CONCEDE LICENCIA MÉDICA

MONTE PATRIA, 02 de julio del 2015.

VISTOS:

USO DE CONTROL INTERNO	
REGISTRO N° _____ /	
Con Fecha: _____	
CURSADO SIN OBSERVACIONES	<input type="checkbox"/>
CURSADO CON OBSERVACIONES	<input type="checkbox"/>
	
firma y nombre recepción	

DECRETO ALCALDICIO N° 7566_1

Constitución Política de la República
Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, en materia de Gestión Municipal, publicada con fecha 03.05.2002, en el Diario Oficial de la República.

Lo dispuesto en el Art. 110 la Ley 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales, Publicado en el Diario Oficial de fecha 29 de Diciembre de 1989.

Certificado N°4 de fecha 22 de junio de 2015.

Las Atribuciones inherentes a mi cargo;

AUTORIZESE, a la Funcionaria, Sra(ta). MABEL NOEMI VENEGAS CORTES, RUT. [REDACTED] Grado 17, CONTRATA ADMINISTRATIVO, 84 Días de Licencia Médica, a contar del 28 de junio de 2015 al 19 de septiembre de 2015.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

SECRETARIO MUNICIPAL



ALCALDE

***Impreso por: danisa tapia rojas-02/07/2015-16:15:56



6AC766B115C77BD023AE510FAB87ABA2